

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(AGAR0309) ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES (RD 682/2011, de 13 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar las operaciones auxiliares necesarias para la conservación y mejora del monte siguiendo instrucciones o plan de trabajo, aplicando criterios de calidad y eficiencia, y respetando la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
1	AGA399_1 ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES (RD 1179/2008, de 11 de julio)	UC1293_1	Realizar actividades auxiliares de repoblación, corrección hidrológica, y de construcción y mantenimiento de infraestructuras forestales	<ul style="list-style-type: none"> • 9543.1028 Peón forestal • 7894.1018 Aplicador de nivel básico de plaguicidas de uso fitosanitario. • Peón en explotaciones forestales. • Peón en empresas de tratamientos selvícolas.
		UC1294_1	Realizar actividades auxiliares en tratamientos selvícolas	
		UC1295_1	Realizar actividades auxiliares en el control de agentes causantes de plagas y enfermedades a las plantas forestales	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q.	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
90	MF1293_1: Operaciones auxiliares de repoblación, corrección hidrológica, y de construcción y mantenimiento de infraestructuras forestales	100	UF1043: Operaciones de desbroce	40
			UF1044: Operaciones auxiliares en repoblaciones e infraestructuras forestales	60
90	MF1294_1: Operaciones auxiliares en tratamientos selvícolas	100	UF1043: Operaciones de desbroce	40
			UF1045: Operaciones básicas en tratamientos selvícolas	60
90	MF1295_1: Operaciones auxiliares en el control de agentes causantes de plagas y enfermedades a las plantas forestales	70		70
	MP0215: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40		
270	Duración horas totales certificado de profesionalidad	270	Duración horas módulos formativos	230

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1293_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de Forestal de la familia profesional de Agraria. 	1 año	3 años
MF1294_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de Forestal de la familia profesional de Agraria. 	1 año	3 años
MF1295_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de Forestal de la familia profesional de Agraria. 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller forestal	60	80
Almacén forestal	40	40
Finca forestal*	10 Ha aprox.	10 Ha aprox.

Certificado de profesionalidad que deroga	

* Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación